



SOCIEDAD DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOLLULLOS

INFORME SOBRE CALCULO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PARA 2015 DE BUBULCA S.A COMO ENTIDAD SOMETIDA AL PLAN GENERAL DE LA EMPRESA ESPAÑOLA

1.- SALDO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

La cuenta de perdidas y ganancias arroja un resultado positivo del ejercicio de 0€ de beneficio empresarial.

Se adjunta como documento ANEXO I

2- AJUSTES

A) AMORTIZACIONES

Se ha previsto una partida de Dotación para amortización de inmovilizado de 30.000 € siguiendo los siguientes criterios:

La previsión de la depreciación del inmovilizado material, se ha realizado mediante el método de amortización lineal, aplicando los siguientes coeficientes de amortización permitidos por la ley como gasto deducible (el 10% para el mobiliario, el 25% para los equipos de proceso de información, el 5% para las instalaciones eléctricas, y el 14% para los elementos de transportes). Consideramos que los coeficientes aplicados se corresponden con la verdadera depreciación sufrida por el inmovilizado material.

No corresponde por tanto realizar ajustes.

B) PROVISIONES

No se han dotado provisiones para el ejercicio 2015.

C) INVERSION

No se realizan inversiones en el presente ejercicio.



SOCIEDAD DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOLLULLOS

D) GASTOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS

No se prevé gastos e ingresos extraordinarios para el ejercicio 2015, puesto que no se prevé venta alguna de inmovilizado durante el ejercicio

E) DEUDAS ASUMIDAS Y DEUDAS CONDONADAS

No se condona ni se asume deuda alguna

F) CONSOLIDACION DE TRANSFERENCIAS

Se prevén transferencias corrientes en los presupuestos para 2015 por parte del Ayuntamiento exclusivamente para financiación del servicio público de empleo local, contrataciones temporales. Se consigna el gasto correspondiente por el mismo importe. Ascende la consignación presupuestaria a la cantidad de 500.000 €.

G) OPERACIONES REALIZADAS POR CUENTA DE LA ENTIDAD LOCAL DE LA QUE DEPENDE

No se realizan

H) APORTACIONES FINANCIERAS

No se realizan.

I) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS O APLICADAS.

No se prevén transferencias de capital

3.-NECESIDAD O CAPACIDAD DE FINANCIACION

Se adjuntan al presente como ANEXO II gráfico y cálculo de la capacidad de endeudamiento.



SOCIEDAD DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOLLULLOS

La empresa en el presente ejercicio no necesita financiarse con recursos externos, puesto que no va a realizar inversiones que así lo requieran

Cada programa se financia con sus recursos.

BOLLULLOS PAR DEL CONDADO MARZO DE DE 2015.

Fdo. Luisa M^a Iglesias Díaz
Gerente de Bubulca S.A